

**STPS**



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



# Septiembre 2007

**Boletín de Información  
Económica para  
Organizaciones Sindicales**

## DIRECTORIO

**Director General**  
José Ángel Soubervielle

**Colaboradores**  
Melquiades A. Rojas  
José Ramos

**Redacción**  
Verónica Roque

**Diseño Gráfico**  
Laura Rojas

**Informática**  
Celerino Pérez

**Atención al público**  
Berta L. Sanz

**Distribución**  
**Servicios Generales**  
Av. Ricardo Flores Magón N° 44  
Col. Guerrero, C.P. 06300,  
Tels. 5583-8929, 5583-7548  
Fax: 5583-9760

informacion@conampros.gob.mx  
www.conampros.gob.mx

El Boletín de Información Económica y Social para Organizaciones Sindicales es una publicación mensual del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).  
Se permite la reproducción de los materiales publicados siempre y cuando se cite la fuente.  
Registro en trámite.

# Índice

## 1 Presentación

---

**2 Inflación**  
Inflación precios al consumidor y precios canasta básica.

---

**5 Salarios**  
Salario mínimo general.  
Salario promedio de cotización al IMSS.  
Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera.  
Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera.

---

**15 Poder adquisitivo**  
Poder adquisitivo salarial.

---

## 18 Revisiones salariales y contractuales

Incremento promedio general en salarios y prestaciones.  
Incremento promedio por ramas económicas.  
Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local.  
Emplazamientos y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales.

---

**23 Empleo**  
Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS.  
Personal obrero ocupado en el sector manufacturero.

# Presentación

Dado que la globalización exige a las empresas ser cada vez más productivas para enfrentar la competencia, no sólo a nivel nacional, sino también internacionalmente, la productividad es la única manera que éstas tienen, para sobrevivir en el mercado.

Por ello, es mucho lo que debemos hacer en nuestros centros de trabajo para lograr los niveles de productividad que demanda la voraz competencia a nivel mundial.

El reto no es sencillo, implica un cambio en la manera de pensar y actuar en las empresas y centros de trabajo, cambio que debe de partir de la premisa de que los resultados de la productividad deben beneficiar por igual tanto al trabajador como a la empresa.

A continuación presentamos la información económica generada durante septiembre de 2007, con los indicadores de inflación, salario, desempleo y huelgas ocurridos en ese período, con el objetivo de que los datos aquí incluidos sirvan para el mejor desempeño de sus funciones como dirigentes sindicales.

---

**Lic. José Ángel  
Soubervielle Fernández**

**Director General del  
CONAMPROS**

## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Enero - Agosto 2007

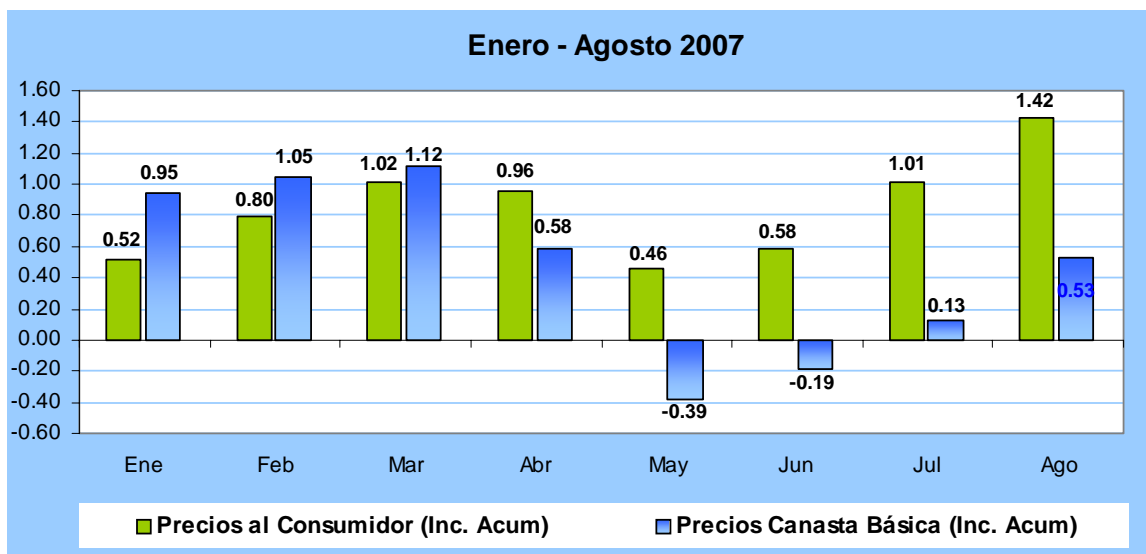
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2005	121.015	—	—	124.869	—	—
Enero 2007	121.640	0.52	0.52	126.051	0.95	0.95
Febrero	121.980	0.28	0.80	126.180	0.10	1.05
Marzo	122.244	0.22	1.02	126.267	0.07	1.12
Abril	122.171	-0.06	0.96	125.595	-0.53	0.58
Mayo	121.575	-0.49	0.46	124.386	-0.96	-0.39
Junio	121.721	0.12	0.58	124.633	0.20	-0.19
Julio	122.238	0.42	1.01	125.033	0.32	0.13
Agosto	122.736	0.41	1.42	125.532	0.40	0.53

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En el mes de agosto de 2007, la inflación general en los precios al consumidor que registra el Banco de México marcó un incremento promedio del 0.41 por ciento, lo cual fue 0.1 puntos porcentuales menos que el incremento acontecido el mes anterior, y de manera acumulada para los ocho meses del año determinó una elevación de precios que llegó a 1.42 por ciento, lo que comparado con 1.44 por ciento de incremento ocurrido en igual periodo del año anterior dio cuenta de que en el presente año la elevación de los precios fue ligeramente inferior para tal plazo.

La canasta básica, por su lado, registró en el mes de agosto 2007 con base en la misma fuente oficial una elevación de precios del 0.40 por ciento siendo este incremento 0.08 puntos porcentuales mayor al ocurrido en el mes anterior, acumulando con ello un incremento del 0.53 por ciento durante los ocho meses del año, que en comparación a la inflación marcada en igual plazo del año pasado (0.27 por ciento) dio cuenta que en el año en curso la elevación en los precios de los artículos y servicios de primera necesidad fue inferior en un 100%.



# Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

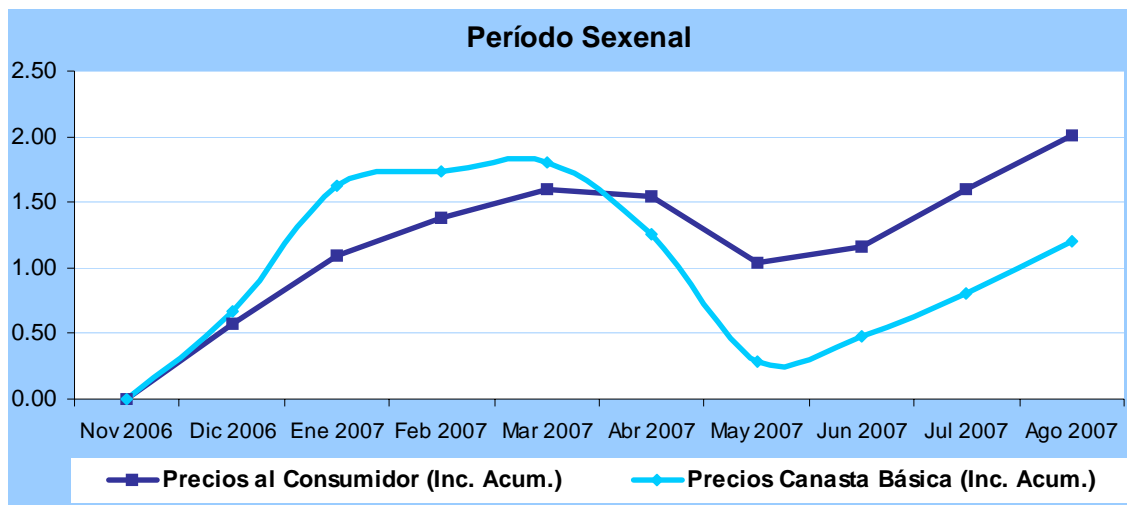
## Período Sexenal

MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	120.319	—	—	124.033	—	—
Diciembre	121.015	0.58	0.58	124.869	0.67	0.67
Enero 2007	121.640	0.52	1.10	126.051	0.95	1.63
Febrero	121.980	0.28	1.38	126.180	0.10	1.73
Marzo	122.244	0.22	1.60	126.267	0.07	1.80
Abril	122.174	-0.06	1.54	125.595	-0.53	1.26
Mayo	121.575	-0.49	1.04	124.386	-0.96	0.28
Junio	121.721	0.12	1.17	124.633	0.20	0.48
Julio	122.238	0.42	1.59	125.033	0.32	0.81
Agosto	122.736	0.41	2.01	125.532	0.40	1.21

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo cubierto desde el inicio de la actual administración del gobierno federal hasta el mes de agosto de 2007, la elevación generalizada en los precios al consumidor sumó un incremento promedio del 2.01 por ciento, lo que comparado con el aumento registrado en igual periodo de la administración gubernamental anterior que fue del 3.56 por ciento, mostró que en el periodo en curso el crecimiento de precios se aminoró en 77 por ciento. Tratándose de la canasta básica, el registro inflacionario oficial en el plazo señalado del presente sexenio incrementó la inflación en 1.21 por ciento, lo que comparado con idéntico plazo anterior cuyos precios promedio subieron 2.43 por ciento, resaltó que en el gobierno en curso la inflación alcanzó una disminución del 100%.



## Inflación precios al consumidor y precios de la canasta básica

### Últimos cinco años

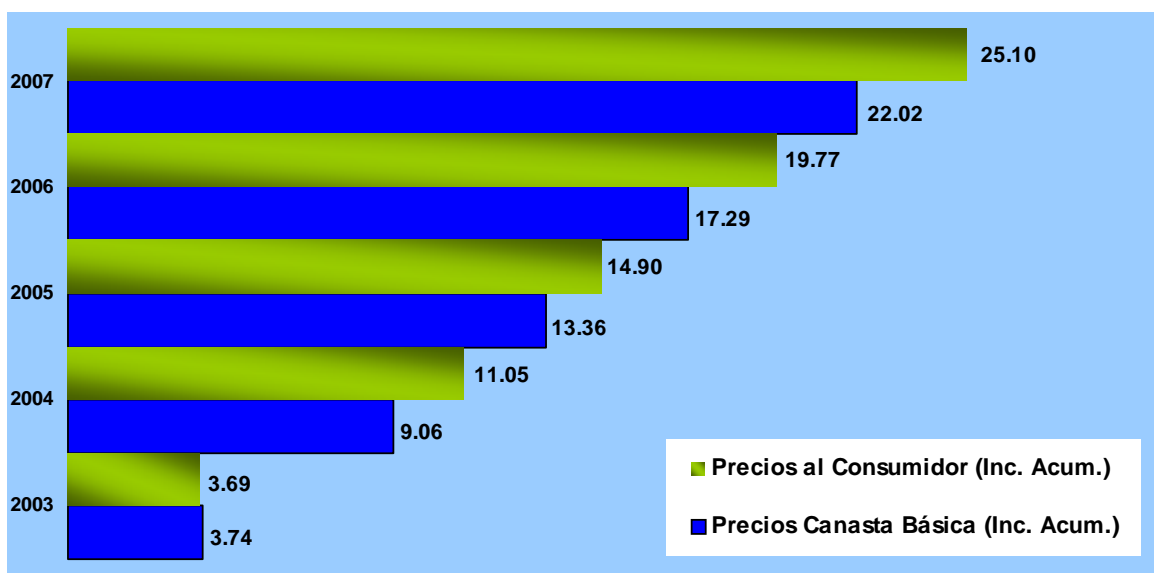
MES / AÑO	PRECIOS AL CONSUMIDOR			PRECIOS CANASTA BÁSICA		
	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL		ÍNDICE**	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO		ANUAL	ACUMULADO
Agosto 2002	100.585	—	—	100.345	—	—
Agosto 2003	104.347	3.74	3.74	104.044	3.69	3.69
Agosto 2004	109.698	5.13	9.06	111.434	7.10	11.05
Agosto 2005	114.027	3.95	13.36	115.294	3.46	14.90
Agosto 2006	117.979	3.47	17.29	120.183	4.24	19.77
Agosto 2007	122.736	4.03	22.02	125.532	4.45	25.10

\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

\*\* Índice de Precios de la Canasta Básica. BANCO DE MÉXICO.

De manera anualizada para los meses de agosto, en el plazo de los últimos cinco años y conforme al registro oficial de la inflación generalizada en los precios al consumidor, tuvieron lugar incrementos anuales que promediaron 4.06 por ciento, registrándose en el último periodo un incremento del 4.03 por ciento que fue mayor al de los dos periodos anteriores, y solamente abajo del experimentado en el periodo de 2003 a 2004.

De la misma forma para meses y periodo antes referidos, los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica promediaron un incremento anual del 4.59 por ciento, ocurriendo en el último periodo una subida del 4.45 por ciento que superó la inflación acontecida en los dos plazos anteriores.



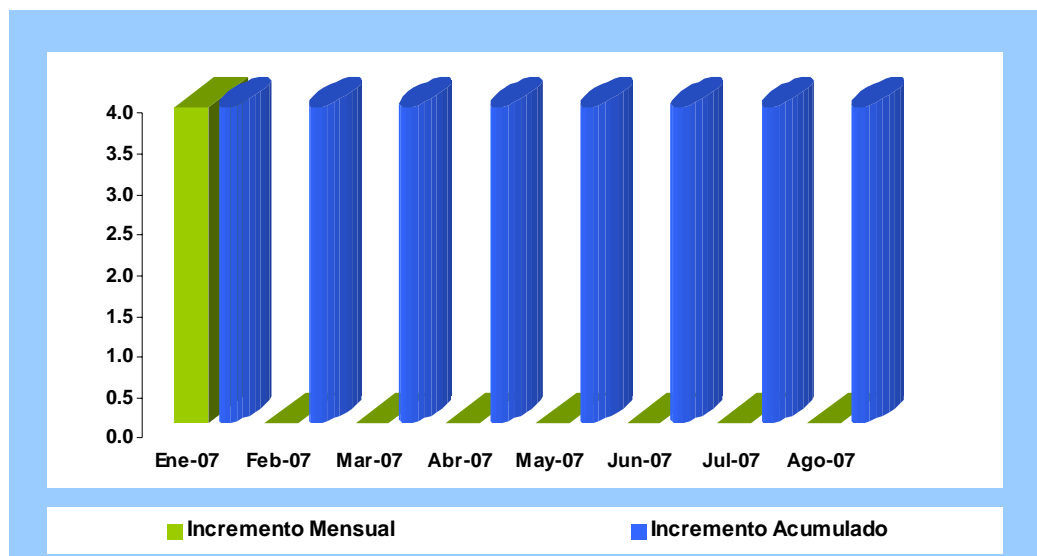
# Salario mínimo general

## Enero - Agosto 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
Diciembre 2006	47.05	—	—
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9
Abril	48.88	0.0	3.9
Mayo	48.88	0.0	3.9
Junio	48.88	0.0	3.9
Julio	48.88	0.0	3.9
Agosto	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el plazo cubierto de enero a agosto de 2007, el salario mínimo general, en su monto promedio nacional resultante de las tres áreas geográficas en que encuentra regionalizado el país, registró un incremento del 3.9 por ciento lo cual correspondió al aumento otorgado a partir de enero y fue 0.1 puntos porcentuales inferior al ejercido en igual periodo del año anterior.



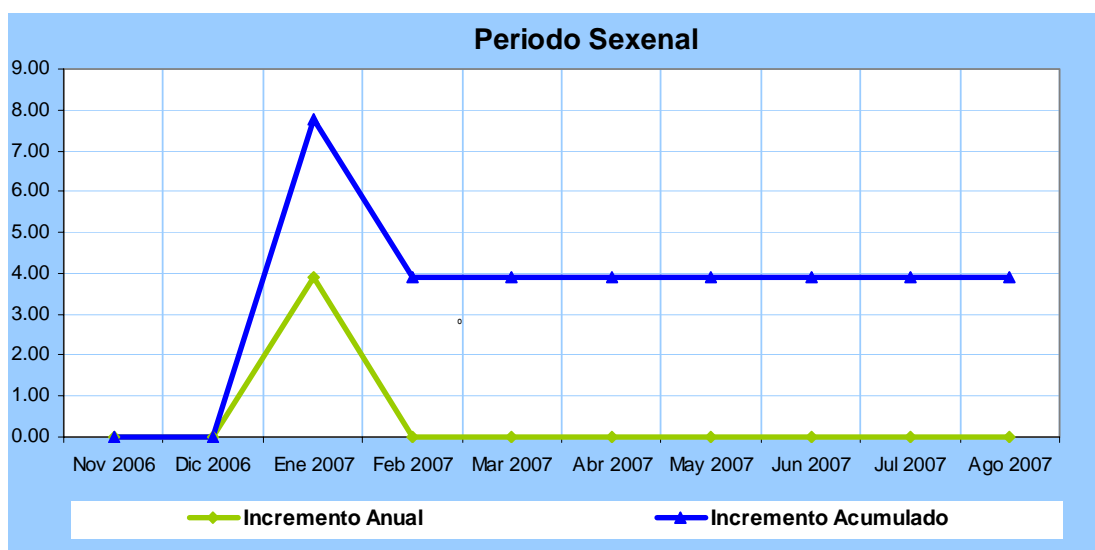
## Salario mínimo general

### Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	47.05	—	—
Diciembre	47.05	0.0	0.0
Enero 2007	48.88	3.9	3.9
Febrero	48.88	0.0	3.9
Marzo	48.88	0.0	3.9
Abril	48.88	0.0	3.9
Mayo	48.88	0.0	3.9
Junio	48.88	0.0	3.9
Julio	48.88	0.0	3.9
Agosto	48.88	0.0	3.9

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

En el periodo comprendido desde el inicio hasta el mes de agosto 2007 de la actual administración del gobierno federal, lo cual comprende nueve meses, el salario mínimo general promedio nacional se vio incrementado en 3.9 por ciento, siendo este incremento menor en 2.5 por ciento al otorgado en comparación al ejercido en igual periodo de la administración anterior.



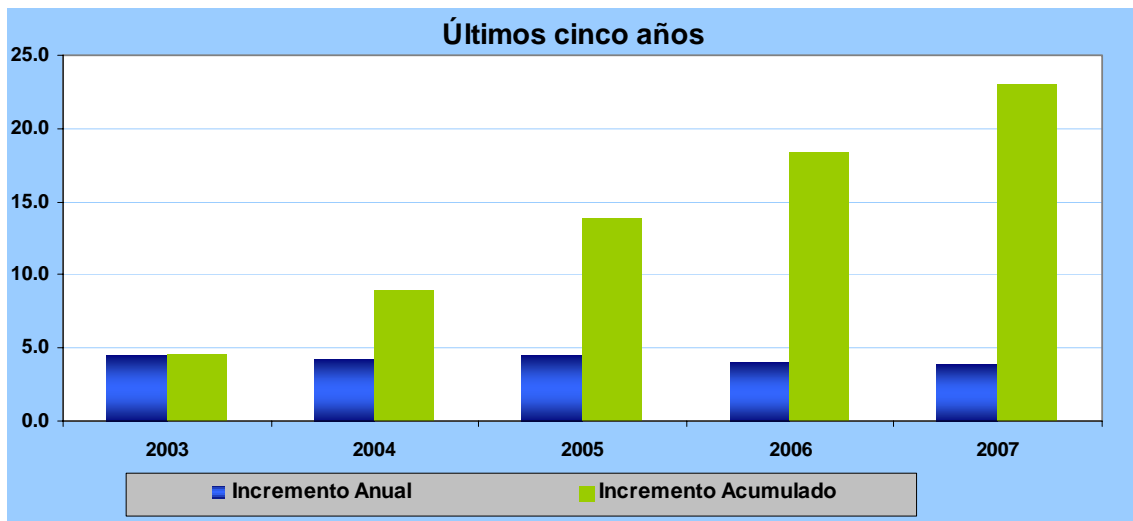
# Salario mínimo general

## Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Agosto 2002	39.74	—	—
Agosto 2003	41.53	4.5	4.50
Agosto 2004	43.297	4.3	8.95
Agosto 2005	45.241	4.5	13.84
Agosto 2006	47.05	4.0	18.39
Agosto 2007	48.88	3.9	23.00

\* Promedio de los Estados Unidos Mexicanos. CONASAMI

Sobre la base de los meses de agosto, en el plazo de los últimos cinco años los aumentos ejercidos en los salarios mínimos generales en su monto promedio nacional que subió de \$39.74 en el 2002 a \$48.88 diarios en 2007, acumularon un incremento de 23.00 por ciento, registrando durante todo el periodo incrementos anuales que promediaron 4.23 por ciento.



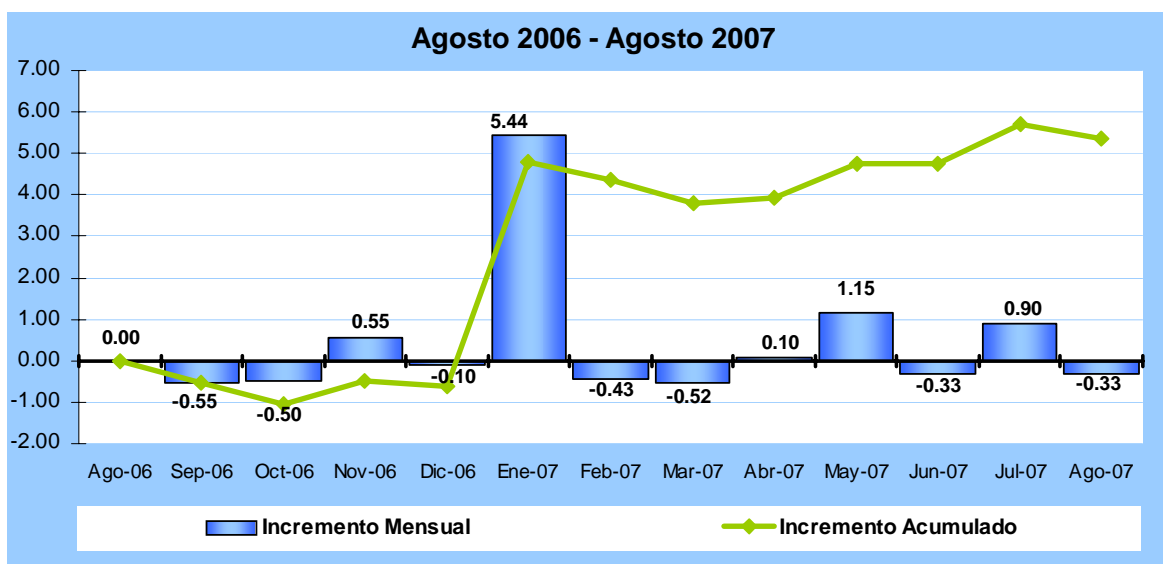
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Agosto 2006 - Agosto 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Agosto	201.70	—	—
Septiembre	200.60	-0.55	-0.55
Octubre	199.60	-0.50	-1.04
Noviembre	200.70	0.55	-0.50
Diciembre	200.50	-0.10	-0.59
<b>2007</b>			
Enero	211.40	5.44	4.81
Febrero	210.50	-0.43	4.36
Marzo	209.40	-0.52	3.82
Abril	209.60	0.10	3.92
Mayo	212.00	1.15	5.11
Junio	211.30	-0.33	4.76
Julio	213.20	0.90	5.70
Agosto	212.50	-0.33	5.35

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales.IMSS

En el mes de agosto de 2007, el salario integrado con el cual cotizan en promedio los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, presentó un monto diario de \$212.50, lo que en comparación al mes anterior significó una baja del 0.33 por ciento revertiendo la tendencia positiva observada el mes anterior. De manera anual, mientras tanto, respecto al monto alcanzado en el mismo mes del año pasado, tal percepción de salario y de prestaciones integrantes del mismo marcó un incremento del 5.35 por ciento al moverse desde \$201.70.



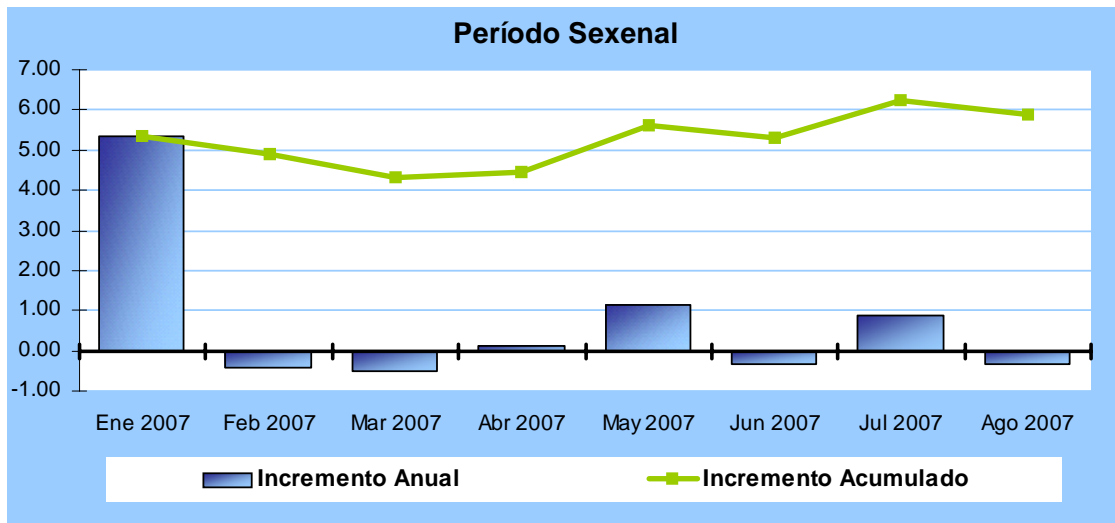
# Salario promedio de cotización al IMSS

## Período Sexenal

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	200.70	—	—
Diciembre	200.50	-0.10	-0.10
Enero 2007	211.40	5.33	5.33
Febrero	210.50	-0.43	4.88
Marzo	209.40	-0.52	4.33
Abril	209.60	0.10	4.43
Mayo	212.00	1.15	5.63
Junio	211.30	-0.33	5.28
Julio	213.20	0.90	6.23
Agosto	212.50	-0.33	5.88

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales. IMSS

Para el periodo cubierto desde el inicio hasta el mes de agosto 2007 de la actual administración del gobierno federal, el salario diario con el que cotizan en promedio los trabajadores asalariados afiliados de manera permanente y eventual en el Seguro Social subió de \$200.70 hasta \$212.50 arrojando con un incremento del 5.88 por ciento, registrándose durante dicho plazo un incremento promedio mensual del 0.64 por ciento.



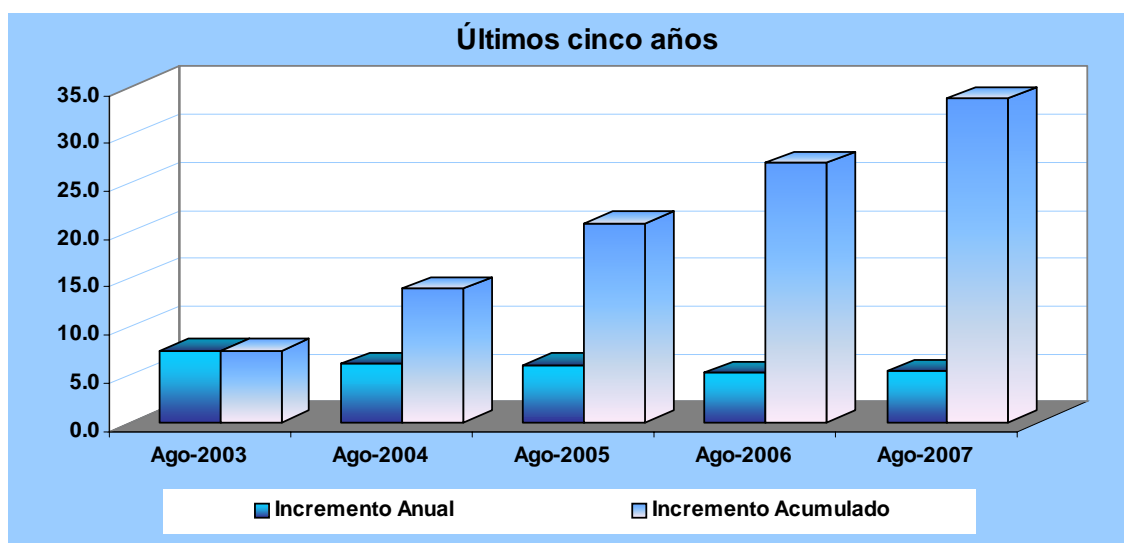
## Salario promedio de cotización al IMSS

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS DIARIOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Agosto 2002	158.80	—	—
Agosto 2003	170.70	7.49	7.49
Agosto 2004	181.00	6.03	13.98
Agosto 2005	191.80	5.97	20.78
Agosto 2006	201.70	5.16	27.02
Agosto 2007	212.50	5.35	33.82

\* Promedio de los asegurados permanentes y eventuales. IMSS

Sobre la base de los meses de agosto, durante el periodo comprendido por los últimos cinco años, las percepciones promedio de los trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS se movió de \$158.80 a \$212.50 diarios, registrándose con ello un incremento acumulado del 33.82 por ciento y promediando incrementos anuales del 6.00 por ciento.



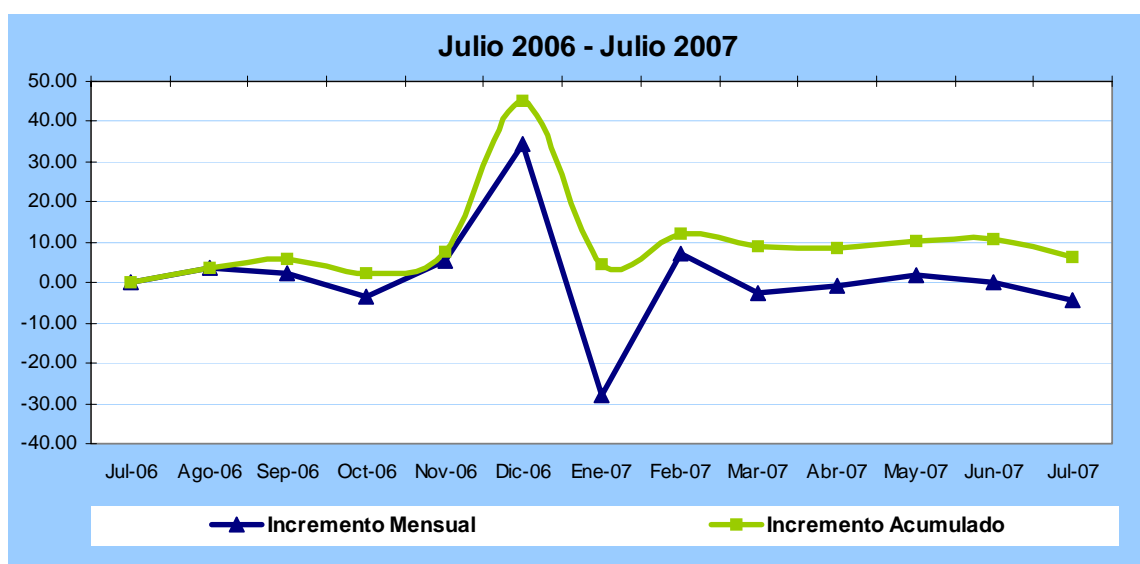
# Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

## Julio 2006 - Julio 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL %	ACUMULADO %
<b>2006</b>			
Julio	192.53	---	---
Agosto	199.64	3.69	3.69
Septiembre	203.96	2.16	5.94
Octubre	196.98	-3.42	2.31
Noviembre	207.72	5.45	7.89
Diciembre	279.08	34.35	44.95
<b>2007</b>			
Enero	201.39	-27.84	4.60
Febrero	215.75	7.13	12.06
Marzo	210.25	-2.55	9.20
Abril	208.85	-0.67	8.48
Mayo	212.77	1.88	10.51
Junio	213.29	0.24	10.78
Julio	204.43	-4.15	6.18

\* Encuesta industrial mensual. INEGI

En el mes de julio de 2007, el salario diario percibido en promedio por cada trabajador obrero ocupado en la industria fabricante presentó un monto de \$204.43 con lo cual la percepción se vio sustancialmente reducida en 4.15 por ciento respecto mes anterior, en tanto que en forma anual tomando como punto de comparación el mismo mes del año pasado tal ingreso del personal obrero mostró una mejoría del 6.18 por ciento.



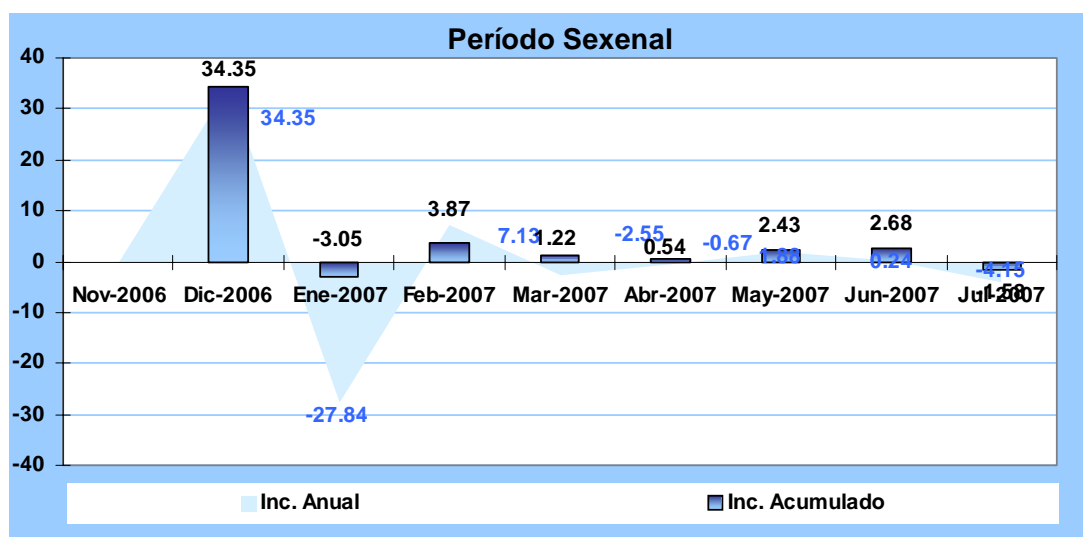
## Salario medio del personal obrero en la industria manufacturera

### Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	207.72	—	—
Diciembre	279.08	34.35	34.35
Enero 2007	201.39	-27.84	-3.05
Febrero	215.75	7.13	3.87
Marzo	210.25	-2.55	1.22
Abril	208.85	-0.67	0.54
Mayo	212.77	1.88	2.43
Junio	213.29	0.24	2.68
Julio	204.43	-4.15	-1.58

\* Fuente: Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Desde el inicio hasta el mes de julio 2007 de la actual administración del gobierno federal, la percepción promedio anual por concepto de salario obtenida por los trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante subió de \$207.72 a \$204.43 diarios, registrándose con ello una baja del 1.58 por ciento revirtiendo así la tendencia positiva observada hasta el mes anterior.



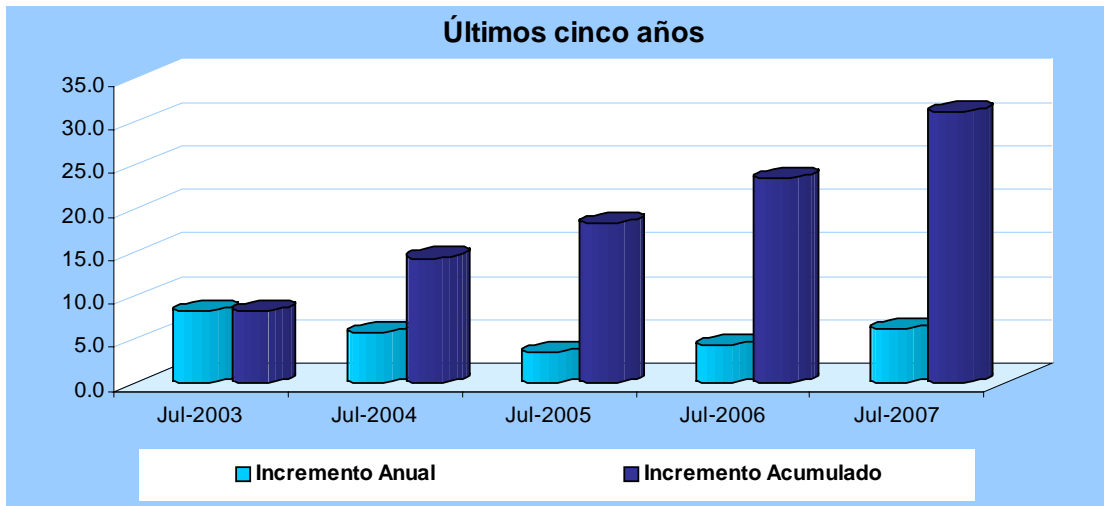
# Salario promedio de cotización al IMSS

## Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Julio 2002	155.93	—	—
Julio 2003	168.70	8.19	8.19
Julio 2004	178.24	5.66	14.31
Julio 2005	184.53	3.53	18.34
Julio 2006	192.58	4.36	23.50
Julio 2007	204.43	6.15	31.10

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Tomando en cuenta el registro de los meses de julio, en el periodo de los últimos cinco años la percepción salarial de los obreros que prestan sus servicios en las empresas dedicadas a la actividad de fabricación pasó de monto diario de \$155.93 a \$204.43 diarios, marcando con tales cuantías un incremento del 31.10 por ciento, promediando durante todo el periodo mejorías anuales del 5.56 por ciento y presentando el último periodo anual el segundo mayor incremento que ascendió al 6.15 por ciento.



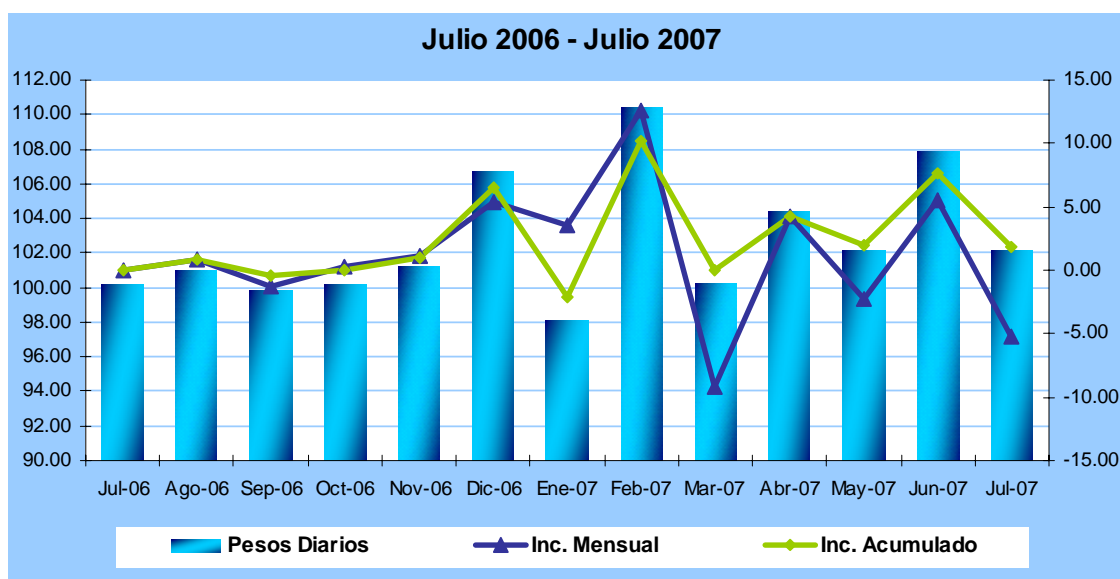
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Julio 2006 - Julio 2007

MES / AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Julio	100.19	—	—
Agosto	101.05	0.86	0.86
Septiembre	99.83	-1.21	-0.36
Octubre	100.16	0.33	-0.03
Noviembre	101.24	1.08	1.05
Diciembre	106.67	5.36	6.47
<b>2007</b>			
Enero	98.06	3.51	-2.13
Febrero	110.41	12.59	10.20
Marzo	100.26	-9.19	0.07
Abril	104.47	4.20	4.27
Mayo	102.11	-2.26	1.92
Junio	107.80	5.57	7.60
Julio	102.09	-5.30	1.90

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Durante el mes de julio de 2007, el ingreso promedio correspondiente a las prestaciones pagadas a los obreros y empleados que prestan sus servicios en la industria fabricante presentó un monto de \$102.09 diarios, lo que dio como resultado una disminución mensual del 5.30 por ciento, y de manera anual respecto al monto alcanzado en el mismo mes del año pasado tal percepción acusó un incremento del 1.90 por ciento.



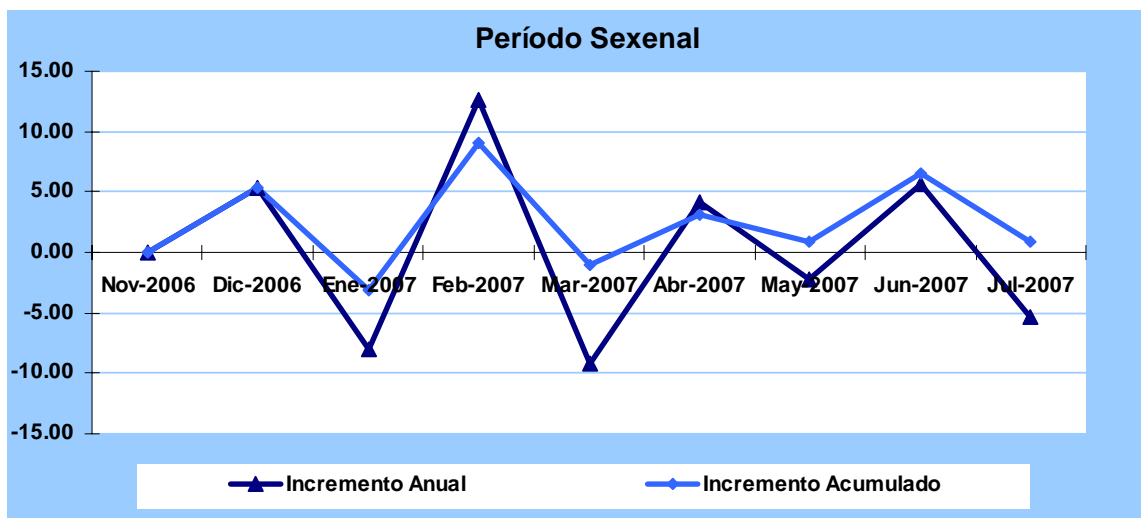
# Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

## Período Sexenal

AÑO	PESOS DIARIOS POR PERSONA*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Noviembre 2006	101.24	—	—
Diciembre	106.67	5.36	5.36
Enero 2007	98.06	-8.07	-3.14
Febrero	110.41	12.59	9.06
Marzo	100.26	-9.19	-0.97
Abril	104.47	4.20	3.19
Mayo	102.11	-2.26	0.86
Junio	107.80	5.57	6.48
Julio	102.09	-5.30	0.84

\* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

A partir del inicio y hasta julio 2007 del periodo en curso de la administración federal, el ingreso promedio por concepto de prestaciones obtenido por cada obrero o empleado ocupado en la industria de la transformación pasó de \$101.24 a \$102.09 diarios, registrándose de tal forma un ligero incremento del 0.84 por ciento que comparado con igual periodo del sexenio anterior en que se experimentó un incremento del 2.48 por ciento, dio cuenta que en la actual administración la percepción por prestaciones fue 66 por ciento inferior.



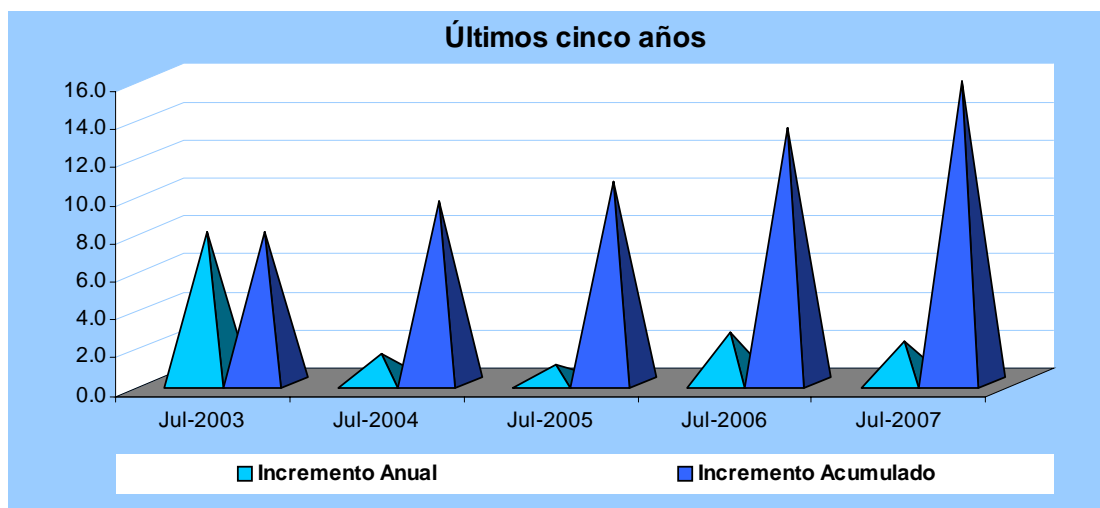
## Prestaciones sociales medias en la industria manufacturera

### Últimos cinco años

MES / AÑO	PESOS*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
Julio 2002	88.13	—	—
Julio 2003	95.09	7.90	7.90
Julio 2004	96.49	1.47	9.49
Julio 2005	97.40	0.94	10.52
Julio 2006	99.93	2.60	13.39
Julio 2007	102.09	2.16	15.84

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Para los meses de julio de los últimos cinco años, el monto de la percepción diaria promedio de las prestaciones pagadas al personal obrero y administrativo que laboran en la industria fabricante, registró movimientos que incrementaron el ingreso en 15.84 por ciento, mediante un incremento promedio anual de 3.01 por ciento, y presentando en el último periodo anual un incremento de 2.16 por ciento que fue menor al aumento del periodo anual anterior en 16.92 por ciento.



## Poder adquisitivo salarial

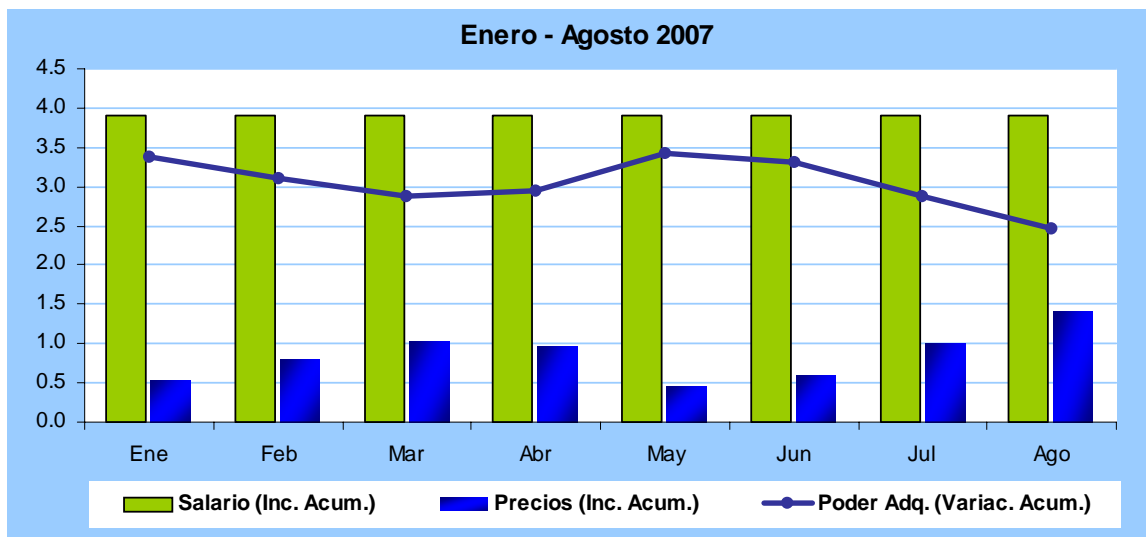
### Enero - Agosto 2007

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Enero 2007	3.9	0.52	3.38
Febrero	3.9	0.80	3.10
Marzo	3.9	1.02	2.88
Abril	3.9	0.96	2.94
Mayo	3.9	0.46	3.44
Junio	3.9	0.58	3.32
Julio	3.9	1.01	2.89
Agosto	3.9	1.42	2.48

\* Índice del Salario Mínimo General. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el plazo comprendido de enero a agosto de 2007, el poder adquisitivo de los trabajadores con ingresos correspondientes al salario mínimo general mostró una recuperación del 2.48 por ciento, ello como resultado de que la percepción salarial se incrementó en 3.9 por ciento mientras que la inflación sumó un incremento del 1.42 por ciento. Comparativamente a lo ocurrido en el mismo periodo del año anterior cuyo dato fue 2.56 por ciento de resarcimiento, es indicativo de que en los ocho meses transcurridos del presente año la recuperación del poder adquisitivo fue ligeramente inferior.



## Poder adquisitivo salarial

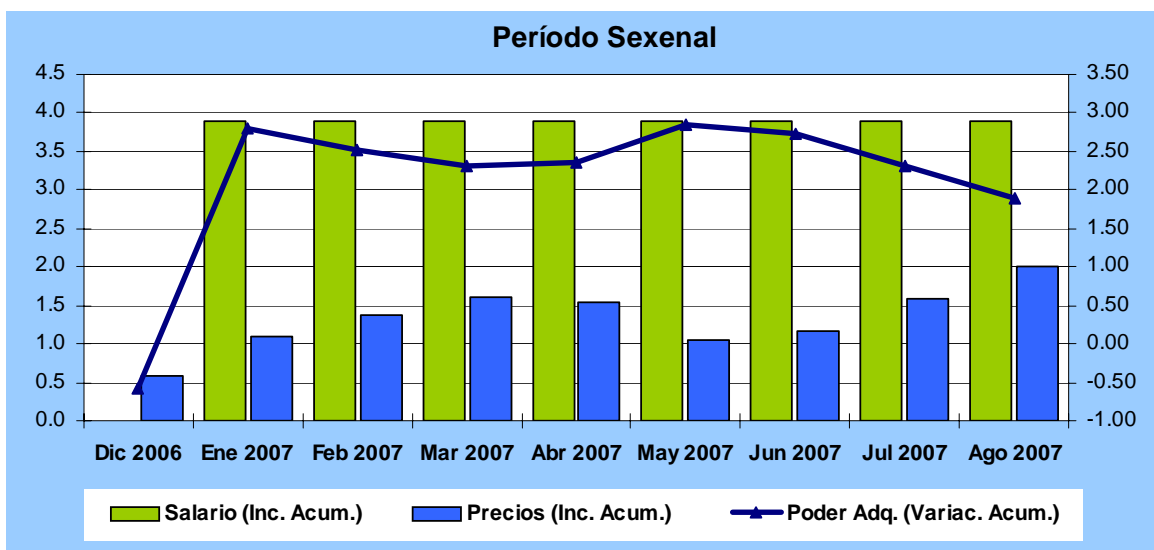
### Período Sexenal

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Noviembre 2006	—	—	—
Diciembre	0.0	0.58	-0.58
Enero 2007	3.9	1.10	2.80
Febrero	3.9	1.38	2.52
Marzo	3.9	1.60	2.30
Abril	3.9	1.54	2.36
Mayo	3.9	1.04	2.86
Junio	3.9	1.17	2.73
Julio	3.9	1.59	2.31
Agosto	3.9	2.01	1.89

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

En el periodo cubierto desde el inicio hasta el mes de agosto 2007 de la presente administración del gobierno federal, el salario mínimo general en su monto promedio nacional experimentó una recuperación adquisitiva que ascendió a 1.89 por ciento, ello derivado de que la percepción salarial subió 3.90 por ciento contra 2.01 por ciento de aumento en la inflación.



# Poder adquisitivo salarial

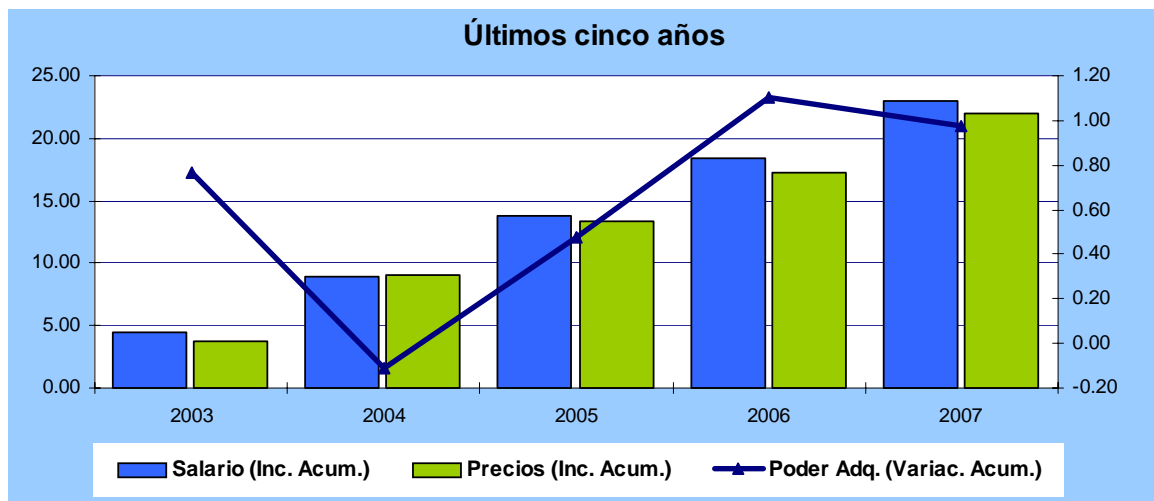
## Últimos cinco años

MES / AÑO	ÍNDICE DE SALARIO* (Incremento acumulado) %	ÍNDICE DE PRECIOS** (Incremento acumulado) %	PODER ADQUISITIVO (Var. Acumulada) %
Agosto 2002	—	—	—
Agosto 2003	4.50	3.74	0.76
Agosto 2004	8.95	9.06	-0.11
Agosto 2005	13.84	13.36	0.48
Agosto 2006	18.39	17.29	1.10
Agosto 2007	23.00	22.02	0.98

\* Índice del Salario Mínimo General Promedio Nacional. CONASAMI.

\*\* Índice Nacional de Precios al Consumidor. BANCO DE MÉXICO.

Tomando como referencia los meses de agosto, durante los últimos cinco años las cifras acerca de la evolución del salario y del aumento inflacionario dieron cuenta de una recuperación en la capacidad adquisitiva del salario que ascendió a 0.98 por ciento, consecuencia de que la percepción salarial acumuló incrementos anuales que totalizaron 23 por ciento, mientras que la inflación sumó un incremento del 22.02 por ciento.



## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción federal

### Agosto 2006 - Agosto 2007

MES / AÑO	INCREMENTO PORCENTUAL		
	DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES
<b>2006</b>			
Agosto	4.1	11.3	1.3
Septiembre	4.3	0.4	1.0
Octubre	3.6	0.4	1.6
Noviembre	4.0	0.7	0.8
Diciembre	4.7	2.0	0.5
<b>2007</b>			
Enero	4.0	0.3	0.9
Febrero	4.3	3.6	0.3
Marzo	4.3	3.8	1.6
Abril	4.3	19.9	2.4
Mayo	4.3	5.3	0.5
Junio	4.7	0.7	0.5
Julio	4.4	13.0	0.0
Agosto	4.1	3.7	0.9

— Información no disponible temporalmente.

Durante el mes de agosto del presente año, derivado de las revisiones salariales y contractuales efectuadas por las organizaciones sindicales en las empresas de competencia federal, los incrementos al salario y prestaciones dieron como resultado un incremento total del 8.0 por ciento, en promedio, para todas las ramas industriales o de servicios en las cuales prestan sus servicios los trabajadores. Comparativamente al mes anterior cuyo incremento promedio sumó 17.7 por ciento, las revisiones contractuales arrojaron un incremento promedio de menos de la mitad, mientras que respecto del mismo mes de agosto del año pasado en que se alcanzó un incremento total de 15.7 por ciento, lo obtenido en este año también fue inferior en casi el cien por ciento.

Del incremento total obtenido en agosto de 2007, el 4.1 por ciento correspondió a los incrementos directos al tabulador de salarios; 3.7 por ciento se aplicó en los incentivos por productividad, y 0.2 por ciento correspondió al mejoramiento promedio de las prestaciones.



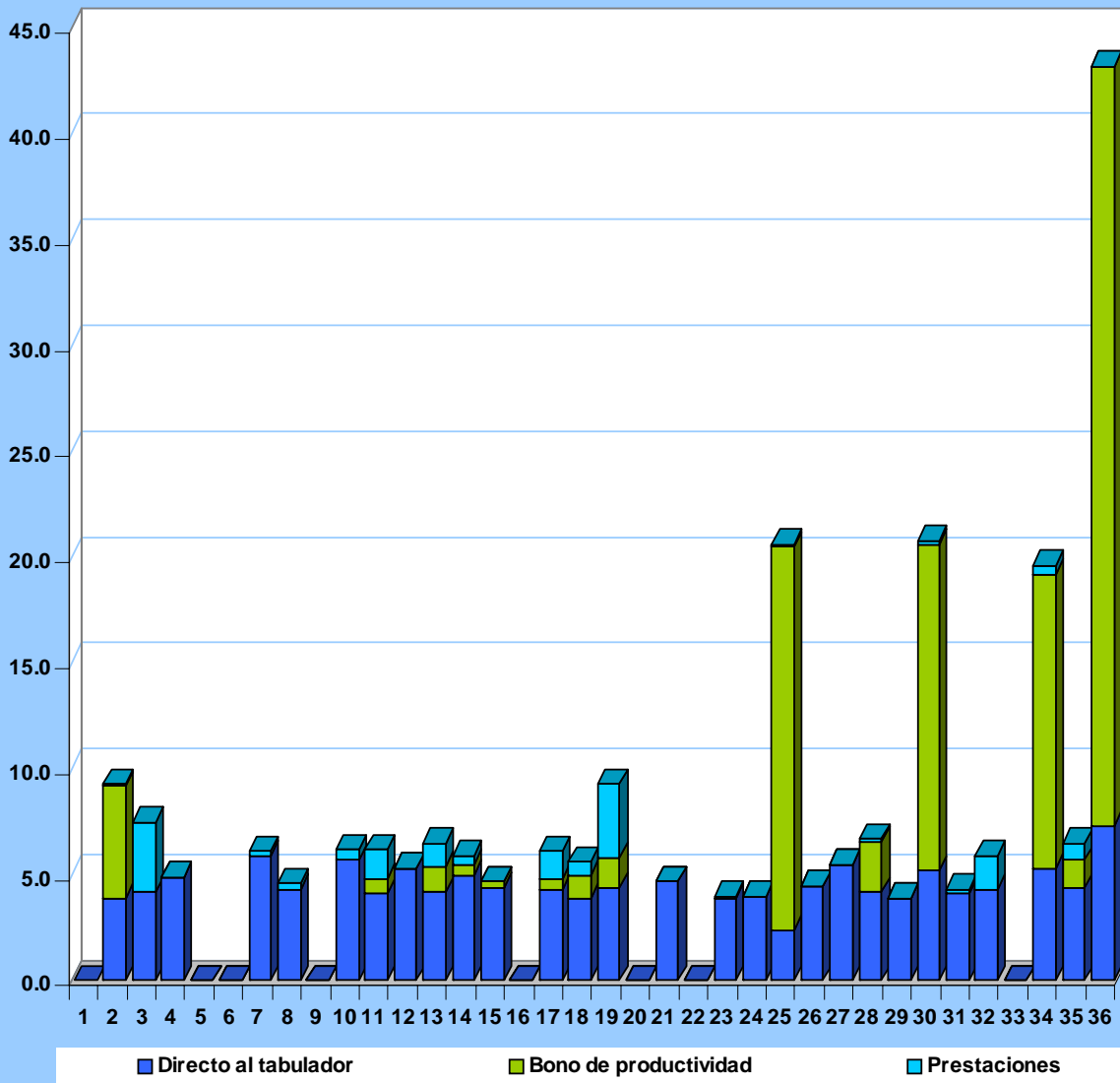
## Incremento promedio por ramas económicas en empresas de jurisdicción federal

**Agosto 2007**

RAMA ECONÓMICA		INCREMENTO PORCENTUAL		
		DIRECTO AL TABULADOR	BONO DE PRODUCTIVIDAD	PRESTACIONES %
1	Textil	3.9	5.3	0.1
2	Eléctrica	4.2	0.0	3.3
3	Cinematográfica	4.9	0.0	0.0
4	Hulera	—	—	—
5	Azucarera	—	—	—
6	Minera	5.9	0.0	0.2
7	Metalúrgica / Siderúrgica	4.3	0.0	0.3
8	Hidrocarburos	—	—	—
9	Petroquímica	5.7	0.0	0.5
10	Cementera	4.1	0.7	1.4
11	Calera	5.3	0.0	0.0
12	Automotriz / Autopartes	4.2	1.2	1.1
13	Químico-Farmacéutica	5.0	0.5	0.4
14	Celulosa y papel	4.4	0.3	0.0
15	Aceites y Grasas Vegetales	—	—	—
16	Productora de Alimentos	4.3	0.5	1.3
17	Elaboradora de Bebidas	3.9	1.1	0.6
18	Ferrocarrilera	4.4	1.4	3.5
19	Maderera	—	—	—
20	Vidriera	4.7	0.0	0.0
21	Tabacalera	—	—	—
22	Servicios de Banca y Crédito	3.9	0.0	0.1
OTRAS RAMAS				
23	Construcción	4.0	0.0	0.0
24	Transporte Terrestre	2.4	18.1	0.1
25	Transporte Marítimo	4.5	0.0	0.0
26	Transporte Aéreo	5.5	0.0	0.0
27	Servicios Conexos al Transporte	4.2	2.4	0.1
28	Servicios Telefónicos	3.9	0.0	0.0
29	Comercio	5.2	15.4	0.2
30	Otros Servicios	4.1	0.0	0.2
31	Educativos e Investigación	4.3	0.0	1.6
32	Asistencia Médica y Social	—	—	—
33	Distribución de Gas	5.3	13.9	0.4
34	Radio y Televisión	4.4	1.3	0.8
35	Otras Manufacturas	7.3	35.9	0.0

— No registró revisiones

Incremento Promedio por Rama Económica \*  
 Agosto 2007  
 (Porcentajes)



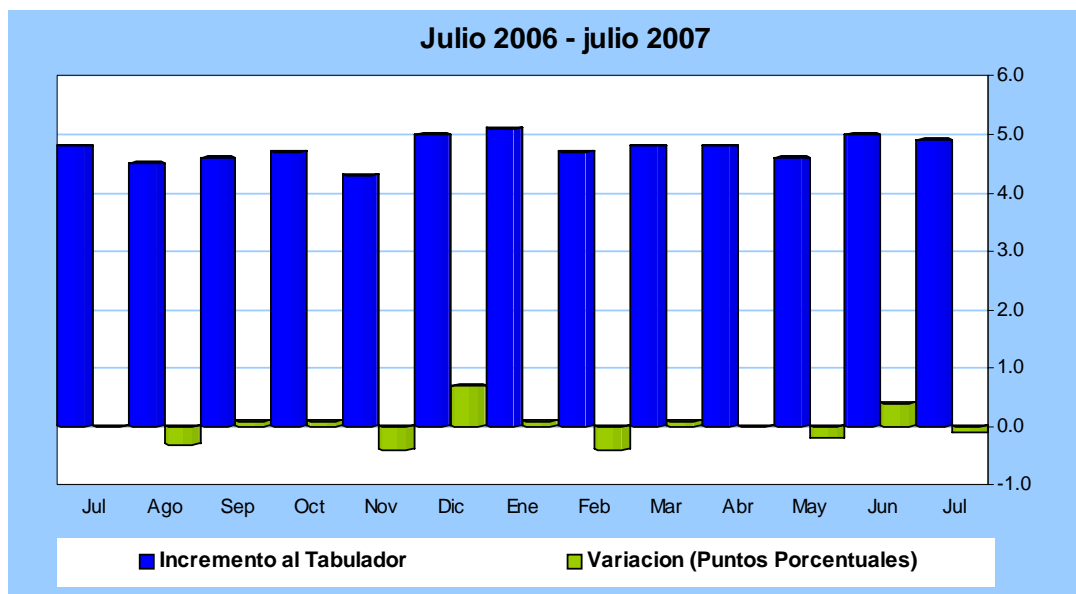
Durante el mes de agosto de 2007, los incrementos en salarios y prestaciones obtenidos en promedio en las distintas ramas de industria, comercio o de servicios regidas por las autoridades federales del trabajo, mostraron que el mayor incremento directo al tabulador salarial fue del 7.3 por ciento obtenido en Otras Manufacturas; mientras que para los incentivos por productividad la mayor negociación de mejoría recayó igualmente en el mismo ramo con 35.9 por ciento, en tanto que referente a las prestaciones, el aumento mayor se obtuvo en las empresas dedicadas a la Industria Ferrocarrilera con 3.5 por ciento de incremento.

## Incremento promedio general en empresas de jurisdicción local

### Julio 2006 - Julio 2007

MES / AÑO	DIRECTO AL TABULADOR (Incremento porcentual)	VARIACIÓN RESPECTO AL MES ANTERIOR (Puntos porcentuales)
<b>2006</b>		
Julio	4.8	—
Agosto	4.5	-0.3
Septiembre	4.6	0.1
Octubre	4.7	0.1
Noviembre	4.3	-0.4
Diciembre	5.0	0.7
<b>2007</b>		
Enero	5.1	0.1
Febrero	4.7	-0.4
Marzo	4.8	0.1
Abril	4.8	0.0
Mayo	4.6	-0.2
Junio	5.0	0.4
Julio	4.9	-0.1

En las empresas regidas por las autoridades locales del trabajo, los incrementos obtenidos con motivo de las revisiones salariales efectuadas durante el mes de julio de 2007 registraron un incremento promedio del 4.9 por ciento, lo cual fue 0.1 puntos porcentuales menos a lo logrado en el mes anterior y en el mismo mes del año pasado.



## Emplazamiento y huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales\*

### Agosto 2006 – Agosto 2007

MES	NÚMERO DE EMPLAZAMIENTOS	NÚMERO DE HUELGAS ESTALLADAS
<b>2006</b>		
Agosto	231	2
Septiembre	145	1
Octubre	253	0
Noviembre	1,699	2
Diciembre	500	0
<b>2007</b>		
Enero	278	1
Febrero	175	1
Marzo	143	0
Abril	159	0
Mayo	160	1
Junio	111	0
Julio	192	1
Agosto	159	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,205</b>	<b>9</b>

Para el mes de agosto de 2007, los emplazamientos a huelga efectuados por las organizaciones sindicales por motivo de las revisiones salariales y contractuales en las empresas de jurisdicción federal sumaron 159 demandas, de las cuales ninguna desembocó al estallamiento de la huelga. De manera anual, durante los últimos doce meses a partir de agosto de 2006, los emplazamientos sumaron 4,205 con el registro de 9 huelgas estalladas, o sea 0.21 por ciento.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

## Agosto 2006 - Agosto 2007

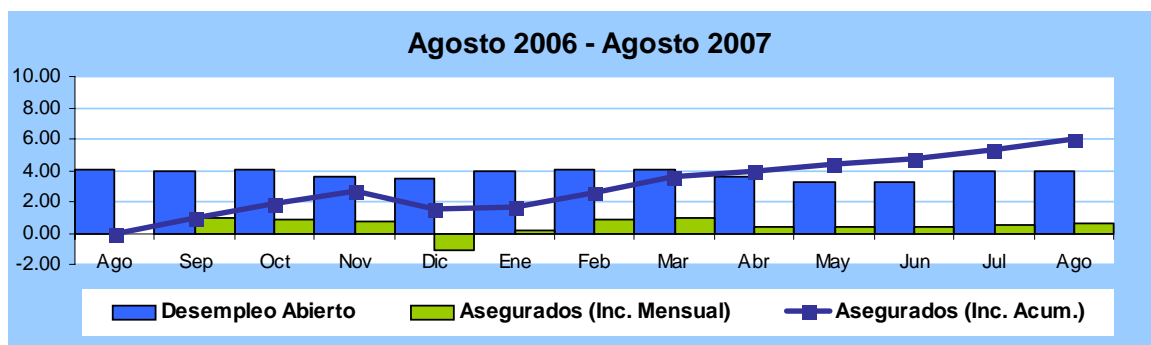
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TOTAL **	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS			
			AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>						
Agosto	4.03	13,865,736	—	—	—	—
Septiembre	3.98	14,003,807	138,071	138,071	1.00	1.00
Octubre	4.02	14,128,088	124,281	262,352	0.89	1.89
Noviembre	3.58	14,232,708	104,620	366,972	0.74	2.65
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	214,631	-1.07	1.55
<b>2007</b>						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	234,046	0.14	1.69
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	358,635	0.88	2.59
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	503,215	1.02	3.63
Abril	3.60	14,418,308	49,357	552,572	0.34	3.99
Mayo	3.23	14,474,882	56,574	609,146	0.39	4.39
Junio	3.26	14,531,181	56,299	665,445	0.39	4.80
Julio	3.95	14,598,011	66,830	732,275	0.46	5.28
Agosto	3.92	14,694,974	96,963	829,238	0.66	5.98

\* Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

\*\* Trabajadores asalariados permanentes y eventuales. INEGI

En el mes de agosto de 2007, el dato que muestra la proporción de la población en situación de desempleo abierto al no contar con un empleo formal o bien dedicarse a alguna actividad de autoempleo, registró el 3.92 por ciento del total de la población en edad y condiciones de trabajar (población económicamente activa). Con tal porcentaje la desocupación laboral marcó una disminución de 0.03 puntos porcentuales en comparación al nivel del mes anterior, equivalente tal puntaje al 0.76 por ciento. Durante el periodo anual respecto al registro del mes de agosto del año pasado, la cantidad de personas en búsqueda abierta de un empleo formal fue menor en 0.11 puntos porcentuales, o sea 2.73 por ciento menos.

En contrapartida, en el mismo mes de agosto de 2007 el número de trabajadores asalariados que contaron con un empleo formal, al estar afiliados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, presentó una mejoría mensual del 0.66 por ciento con 96 mil 993 nuevos ocupados, y de manera anual respecto al dato del mismo mes del año pasado la ocupación formal se vio aumentada en 829 mil 238 trabajadores que significaron 5.98 por ciento de mejoría.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

## Período Sexenal

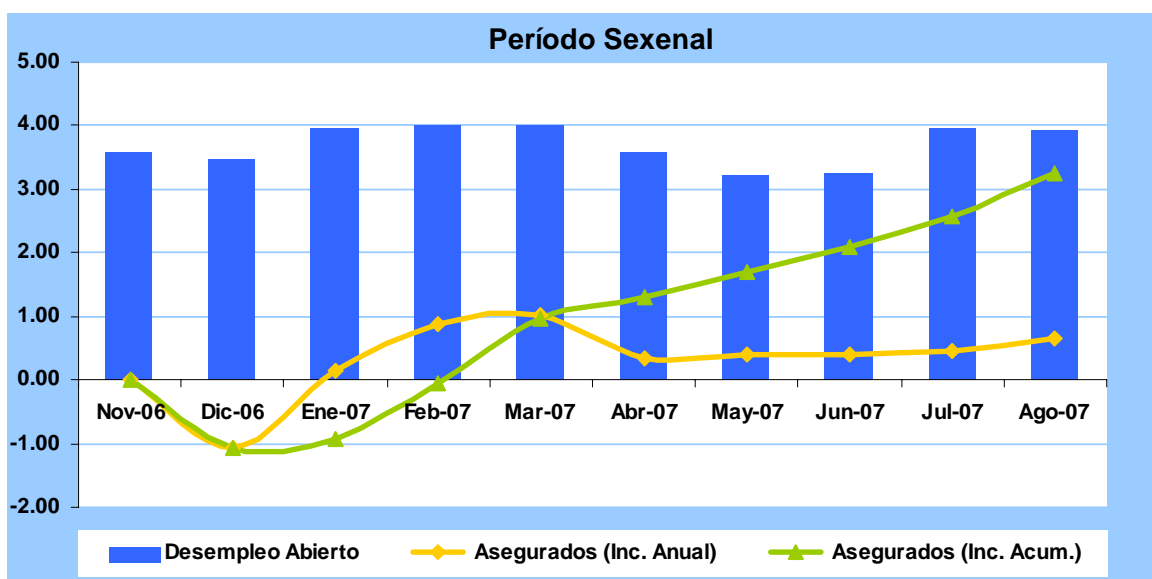
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
2006						
Noviembre	3.58	14,232,708	—	—	—	—
Diciembre	3.47	14,080,367	-152,341	-152,341	-1.07	-1.07
2007						
Enero	3.96	14,099,782	19,415	-132,926	0.14	-0.93
Febrero	4.02	14,224,371	124,589	-8,337	0.88	-0.06
Marzo	4.01	14,368,951	144,580	136,243	1.02	0.96
Abril	3.60	14,418,308	49,357	185,600	0.34	1.30
Mayo	3.23	14,474,882	56,574	242,174	0.39	1.70
Junio	3.26	14,531,181	56,299	298,473	0.39	2.10
Julio	3.95	14,598,011	66,830	365,303	0.46	2.57
Agosto	3.92	14,694,974	96,963	462,266	0.66	3.25

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

A partir del inicio hasta el mes de agosto 2007 de la presente administración del gobierno federal, la proporción de personas que no contó con un empleo formal y por tal motivo contabilizó la población en desocupación abierta, pasó de 3.58 a 3.92 por ciento del total de la población potencialmente laborable, con ello el nivel de desempleo se incrementó en 0.34 puntos porcentuales equivalentes al 9.50 por ciento.

En el mismo lapso sexenal, el empleo formal representado principalmente por el número de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el Instituto Mexicano del Seguro Social, marcó un aumento de 462 mil 266 personas ocupadas adicionalmente, significando ello un incremento del 3.25 por ciento.



# Tasa de desempleo abierto y trabajadores asegurados en el IMSS

## Últimos cinco años

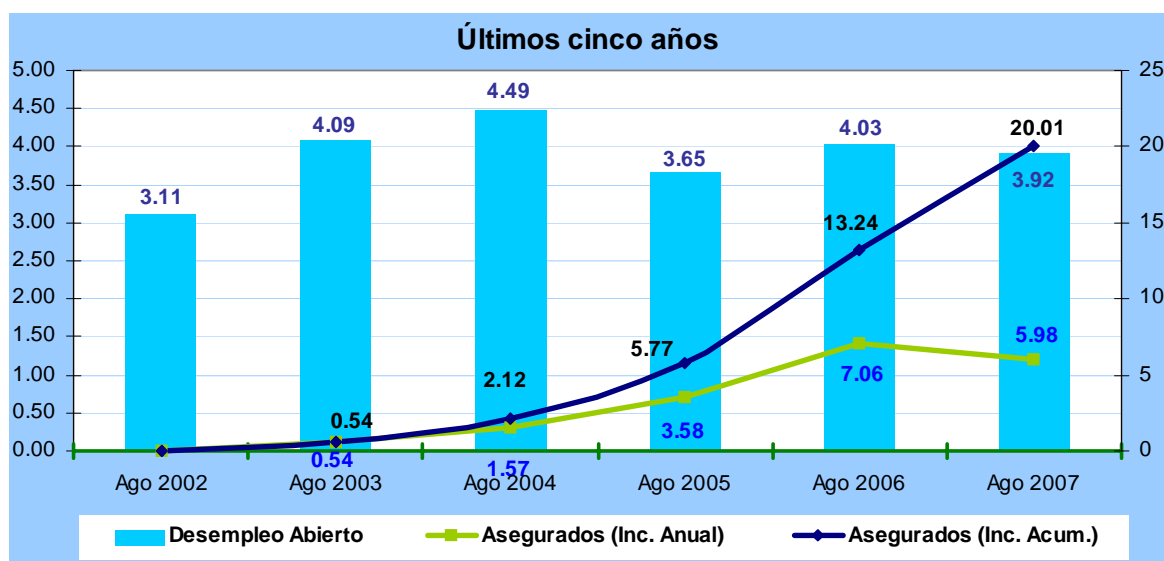
MES / AÑO	TASA PORCENTUAL DE DESEMPLEO ABIERTO*	TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS				
		TOTAL **	AUMENTO (PERSONAS)		INCREMENTO PORCENTUAL	
			ANUAL	ACUMULADO	ANUAL	ACUMULADO
Agosto 2002	3.11	12,244,621	—	—	—	—
Agosto 2003	4.09	12,310,443	65,822	65,822	0.54	0.54
Agosto 2004	4.49	12,504,005	193,562	259,384	1.57	2.12
Agosto 2005	3.65	12,951,497	447,492	706,876	3.58	5.77
Agosto 2006	4.03	13,865,736	914,239	1,621,115	7.06	13.24
Agosto 2007	3.92	14,694,974	829,238	2,450,353	5.98	20.01

\* Encuesta Nacional de Empleo Urbano. INEGI.

\*\* Incluye a trabajadores asalariados permanentes y eventuales. IMSS

Tomando en cuenta los meses de agosto, en el plazo de los últimos cinco años el número en personas en situación de desocupación laboral abierta alcanzó niveles que pasaron del 3.11 por ciento en el 2002 al 3.92 por ciento en 2007, ello significó que durante todo el plazo la desocupación se vio aumentada en 26.05 por ciento con 0.81 puntos porcentuales más. No obstante, en el último periodo el desempeño del nivel de desempleo fue inferior al bajar de 4.03 por ciento.

Sobre la base de los mismos meses y plazo, el empleo formalmente contratado de trabajadores asalariados registrados en forma permanente y eventual en el IMSS, marcó una importante mejoría del 20.01 por ciento en comparación al dato del mes de agosto del año 2002, habiéndose con esto registrado 2 millones 450 mil 353 asalariados de aumento en la población formalmente ocupada.



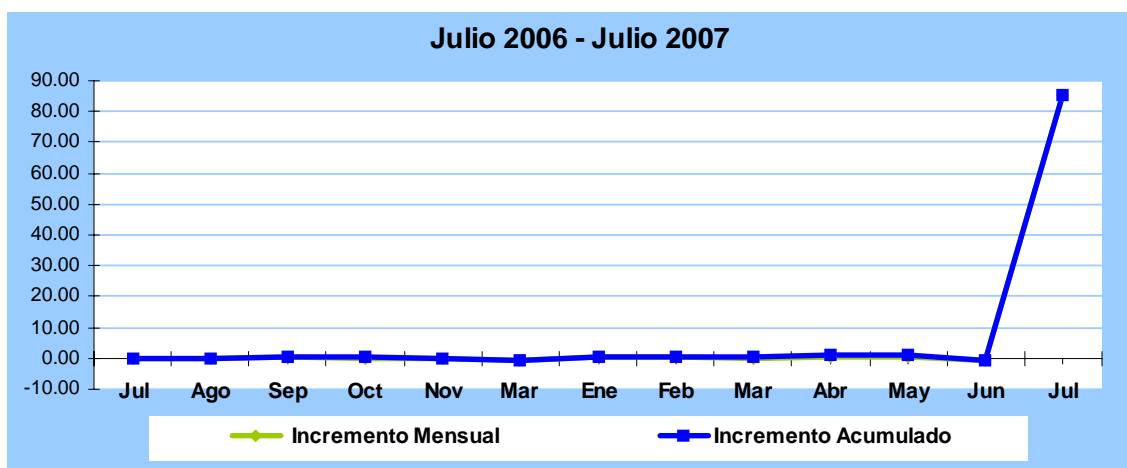
# Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

## Julio 2006 - Julio 2007

MES / AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Julio	85.1	—	—
Agosto	85.0	-0.12	-0.12
Septiembre	85.2	0.24	0.12
Octubre	85.3	0.12	0.24
Noviembre	85.1	-0.23	0.00
Diciembre	84.7	-0.47	-0.47
<b>2007</b>			
Enero	85.1	0.47	0.00
Febrero	85.4	0.35	0.35
Marzo	85.5	0.12	0.47
Abril	85.7	0.23	0.71
Mayo	85.9	0.23	0.94
Junio	85.3	-0.70	0.24
Julio	85.1	-0.23	0.00

\* Índice de Personal Ocupado en el Sector Manufacturero. INEGI

En el mes de julio de 2007, el número de trabajadores obreros que prestan sus servicios en la industria fabricante registró una baja del 0.23 por ciento en comparación al empleo obrero alcanzado en el mes previo, lo cual determinó que en el plazo anual respecto al dato del mismo mes del año anterior (85.1) el nivel de ocupación obrera se mostrara sin cambio alguno.



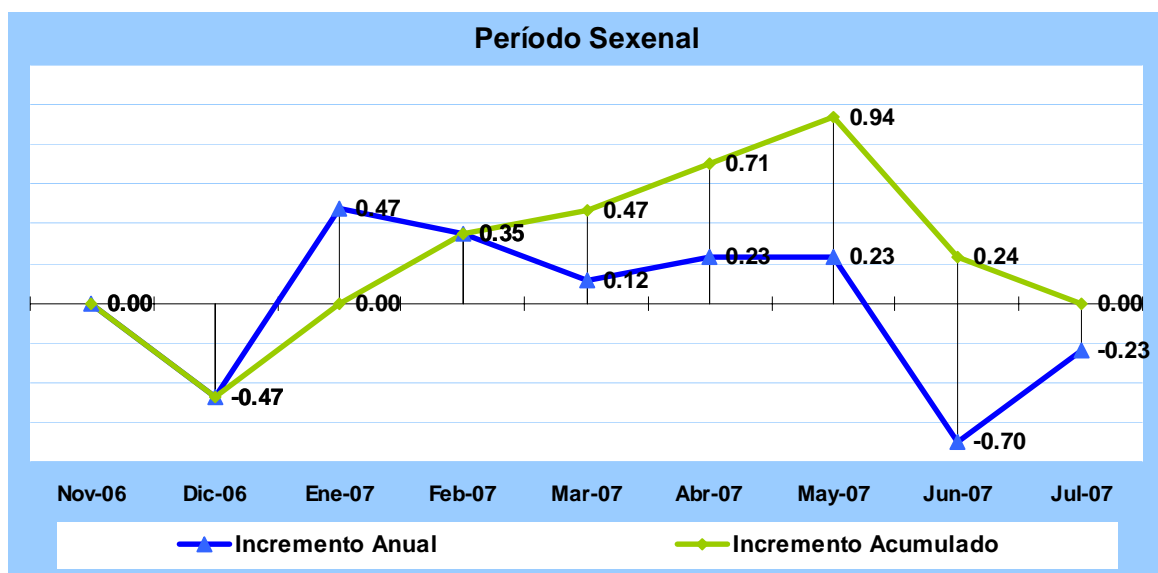
# Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

## Período Sexenal

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
<b>2006</b>			
Noviembre	85.1	—	—
Diciembre	84.7	-0.47	-0.47
<b>2007</b>			
Enero	85.1	0.47	0.00
Febrero	85.4	0.35	0.35
Marzo	85.5	0.12	0.47
Abril	85.7	0.23	0.71
Mayo	85.9	0.23	0.94
Junio	85.3	-0.70	0.24
Julio	85.1	-0.23	0.00

\* Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Visualizando el plazo cubierto desde el inicio de la presente administración del gobierno federal hasta el mes de julio de 2007, se aprecia que el número de trabajadores obreros ocupados en la industria de la elaboración de productos presentó el mismo nivel que al inicio del sexenio, nulificando el incremento acumulado del 0.24 por ciento que se había observado hasta el mes anterior.



# Personal obrero ocupado en el sector manufacturero

## Últimos diez años

AÑO	ÍNDICE*	INCREMENTO PORCENTUAL	
		ANUAL	ACUMULADO
2002	90.5	—	—
2003	86.7	-4.20	-4.20
2004	84.4	-2.65	-6.74
2005	83.4	-1.18	-7.85
2006	84.7	1.56	-6.41
2007	85.4	0.83	-5.64

\* Promedio anual. Encuesta Industrial Mensual. INEGI

Sobre la base del número promedio anual de trabajadores ocupados en la industria fabricante, en el plazo de los cinco últimos años la ocupación obrera se movió de 90.5 en el 2002 a 85.4 en el 2007, ello determinó una baja del 5.64 por ciento en la planta laboral, teniendo una movilidad promedio anual de 1.13 por ciento de disminución.

